

Dictamen 142: ICCAT 2020

Este proyecto de dictamen presenta las propuestas del CC Sur sobre la gestión de las poblaciones de bonito del norte del Atlántico Norte y del atún rojo del Este y del Mediterráneo, con vistas a las negociaciones que tendrán lugar en el marco del ICCAT 2020.

1. El bonito del norte del Atlántico Norte

El CC Sur propone:

- Aplicar la Regla de Control de Captura (HCR) provisional a las estimaciones de biomasa del dictamen del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) 2020, para fijar los TAC para el año 2021, y únicamente para este año de transición. Los TAC 2021 alcanzarían así las 37 801 toneladas (+12,5%);
- Proceder a la revisión de la susodicha HCR provisional en 2021, de forma que se esté en condiciones de utilizar la nueva Regla de Decisión o Control de Captura (RCC) para determinar los TAC del periodo 2022-2023. Convendría desde este año solicitar la intervención del equipo científico en este sentido, en particular, pedirle que examine las nuevas HCR contemplando valores de FObjetivo comprendidos entre 80 y 100% de FRMS;
- Proceder luego, en 2021 potencialmente, a la fusión de las recomendaciones relativas al plan de gestión y a la susodicha HCR. Estas demandas se apoyan en particular en las constataciones y consideraciones siguientes:
- El dictamen del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) y de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) 2020 da cuenta de la

mejora de la población y de que se sitúa en la zona verde del diagrama de Kobe con una muy alta probabilidad;

- El objetivo de gestión para la población de bonito del norte del Atlántico Norte es, según la recomendación ICCAT 16-06, mantener la población en la zona verde del diagrama de Kobe, con al menos un 60% de probabilidad, maximizando la producción a largo plazo de la pesquería;
- La maximización de la producción forma también parte de la recomendación ICCAT 16-06 (Art 2b: "maximizando la captura media»). Este objetivo manifiestamente no se ha alcanzado en la medida en que el nivel de mortalidad por pesca de 2018 se estima en un 61% de FRMS. Con el alza de biomasa estimada y las limitaciones de cuotas de los dos últimos años, esta importante subexplotación de la población ciertamente continúa en 2019 y 2020.
- La subexplotación de la población es un hecho constatable que se seguirá produciendo en el año 2021, con la HCR provisional a aplicar.
- Comprendemos que este año debido a la crisis sanitaria ICCAT tenga que posponer la adopción de una HCR definitiva para la campaña del 2021, confiando en que se puedan desarrollar todos los trabajos necesarios para abordar este asunto para la campaña del 2022.

2. El atún rojo Este y del Mediterráneo

La profesión está a favor del mantenimiento de una cuota de 36 000 toneladas para el año 2021.



El CC Sur anima a la Comisión europea a continuar trabajando en la evolución de la recomendación 19-04 del atún rojo Este y del atún rojo del Mediterráneo.

En previsión de los debates de 2021, las peticiones de modificación que estimamos necesarias son las siguientes:

- Reintroducir la posibilidad de disponer de informes de subconsumo (párrafo 7). La profesión solicita la reintroducción de una relación de subconsumo de entre un 5 y un 10%.
- Mantener la exención relativa a la talla mínima para los barcos que operen con cebo vivo franceses (país vasco) de menos de 17 m (párrafo 35) y mantener las otras exenciones de este párrafo asociándolo al anexo 1.
- En cuanto a la exención por talla mínima (párrafo 37), ha de poderse contabilizar el 5% autorizado por marea y no por faena.
- Mantener la nueva definición de la pesca fortuita (párrafo 38)
- Permitir las modificaciones de las listas de buques a lo largo del año (párrafo 51).
- En lo que respecta a la notificación previa de desembarque (párrafo 73), modificar la redacción para citar la hora de desembarque y no la hora de llegada a puerto.